
ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DEL GRADO EN COMUNICACIÓN DIGITAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2023

En la Sala de Profesores, de la sede del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 11.00 horas del día 20 de diciembre de dos mil veintitrés, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Título Oficial de Grado en Comunicación Digital, con los asistentes y las ausencias justificadas que se relacionan a continuación:

MIEMBROS NATOS

Dr. DAVID POLO SERRANO
Responsable de Calidad del Grado

Dr. JUAN PABLO MICALETTO BELDA
Director Académico de Grado en Comunicación Digital

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DEL TÍTULO

Dra. INMACULADA MARTÍN HERRERA

Dr. D. RODRIGO SILES ACUÑA

REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS Y DELEGADOS DEL TÍTULO

D^a. MARINA NAVARRO NOA

D. DAVID HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

D^a. MARÍA ELENA NARVÁEZ ROEDIGER

OTROS ASISTENTES

Dra. CONSUELO CAMACHO PEREIRA
Subdirectora de Calidad del Centro Universitario San Isidoro

EL ORDEN DEL DÍA SE DESARROLLA DE LA SIGUIENTE FORMA:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

El Responsable de Calidad del Grado da lectura a los puntos del orden del día más destacados de la sesión anterior. Se aprueba por conformidad expresa de los asistentes.

2. Informe de la Subdirectora de Calidad del Centro, y Seguimiento de la Política de Calidad, Plan de mejora del Centro y Carta de Servicios.

La Subdirectora de Calidad informa de la marcha de las actuaciones en este ámbito. Describe las distintas directrices y objetivos de la Política de Calidad, explicando el cumplimiento de los objetivos previstos. Se trata de la primera revisión que se hace de la política de calidad. Advierte a los presentes, que pueden proponer modificaciones a la misma que se valorarán en Comisión de calidad del Centro. Informa igualmente del cumplimiento de los compromisos cumplidos en la Carta de Servicios del Centro. Explica el cumplimiento de las mejoras del Plan de Centro, casi todas ellas se han cumplido, no obstante, no ha sido posible actualizar los CV de la totalidad del profesorado del Centro, por lo que se continuará insistiendo al efecto. El presente curso las mejoras que se proponen se orientan a dar cumplimiento a las exigencias de los modelos publicados de seguimiento y renovación de la acreditación de Accua.

3. Valoración de la propuesta de modificación de los procedimientos de Centro: PA04, PA05, PC09, PE03 y PE01.

La Subdirectora de Calidad procede a explicar las modificaciones de los procedimientos, haciendo referencia a que se han adaptado a las presentadas en la Comisión de Calidad de los Centros de la Universidad, adaptándolas al Centro adscrito.

- PE01-CSI: Elaboración, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad. Se contempla la elaboración de la Política de calidad y su seguimiento.
- PC09-CSI: Gestión y revisión de las prácticas externas. Se actualiza el procedimiento.
- PA05-CSI: Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones. Se actualiza el procedimiento.
- PE03-CSI: Definición de la política de PDI y de PAS. Se incorpora la Política del PDI.
- PA04-CSI: Gestión de los recursos y servicios que presta el Centro. Se actualiza el procedimiento.

4. Propuesta de modificación de otros procedimientos atendiendo a los estándares aplicables a la certificación de la implantación del sistema de calidad.

La Subdirectora de Calidad procede a exponer las modificaciones que se plantearán en la Comisión de Calidad del Centro, en relación con los procesos. Las mismas tienen como finalidad adaptarlos a la nueva normativa vigente, revisar determinadas evidencias, y proponer a la Universidad cambiar algunos indicadores que no están siendo útiles al sistema. Por ejemplo, se propone incluir en el PC05, sobre orientación académica, alguna evidencia que refleje el Plan de acción tutorial, como puede ser el informe que se hace en la Comisión de Estudios de Grado. Aclarar en el PC07 si la evidencia es el calendario general del Centro o puede cambiarse por el de cada Grado; en el PC08 referenciar la nueva normativa de movilidad de UPO, así como incorporar indicadores relacionados con las nuevas encuestas; en el PC11 hacer referencia a la elaboración de Informes de inserción laboral por UPO; en el PC12 incorporar las actas de la Junta de Unidad Docente acerca de encuestas propias; proponer la eliminación de indicadores de UPO que no se obtienen; hacer referencia en el PC02 a la Acreditación Institucional del Título, etc. Se invita a los presentes y a sus grupos de interés a hacer aportaciones a la modificación de los procesos.

5. Análisis de los informes de satisfacción con los grupos de interés 2022-2023 de alumnos, profesores, personal no docente y propuestas de mejora, en su caso.

A continuación, el Responsable de Calidad del Grado expone los resultados más significativos derivados del análisis de los informes de satisfacción con los grupos de interés. El Responsable

de Calidad del Título señala que se han desarrollado encuestas de satisfacción con estudiantes, profesores y PAS para 2022-2023.

Con respecto a los estudiantes informa que teniendo en cuenta los diferentes aspectos tratados (infraestructuras, plan de formación, orientación, movilidad, etc.), mediante las encuestas de satisfacción se ha evaluado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el Centro.

- Los resultados de satisfacción del alumnado con el Centro (PA07-CSE-CT-IN01) ofrecen un crecimiento en el Grado y también en el Doble Grado. El año pasado fue de 3,45 en el Grado y este año asciende hasta 4,00, mientras en el Doble Grado crece de 4,27 a 4,29. Entendemos que la satisfacción del estudiantado con el desarrollo del Grado se muestra también en que en el Buzón IRSF hubo: 1 incidencia (Defectos en conexión ordenador. Restablecimiento de conexión), 0 quejas, 0 reclamaciones y 2 sugerencias (Solicitud zona emprendimiento, y Plazas Erasmus/Plantas). Han sido evaluadas y resueltas.
- En relación al profesorado, la satisfacción con el Centro tiene una valoración de 4,81.
- El PAS valora el Centro con un 4,26. En 2021-2022 fue de un 4,47.
- El número de egresados fue de 26, y su valoración sobre las competencias adquiridas fue de un 3,92, siendo las del curso anterior de un 4,12.
- En consecuencia, se intentará mantener el esfuerzo e implicación de la comunidad universitaria en el tratamiento de las incidencias del día a día y las del Buzón IRSF.

6. Análisis realizado de la satisfacción en el ámbito de las prácticas y propuestas de mejora, en su caso.

En este punto, destacamos:

- Número de entidades colaboradoras que ofertan plazas de prácticas: 98. Número total de plazas ofertadas: 112, para 34 alumnos que realizan prácticas. Se obtiene por tanto un ratio de (3,29) entre el número de plazas de prácticas disponibles y el número de alumnos matriculados en la asignatura de prácticas.
- La satisfacción de los alumnos con las prácticas es alta, y ha pasado de 4,24 a 4,36.
- El feedback recibido de los tutores de prácticas de las empresas es positivo, con 4,35.
- La satisfacción con los tutores académicos ha descendido a 3,80.
- En consecuencia, y dado el número de estudiantes, se considera suficiente la oferta de destinos de prácticas externas e incluso estaríamos en posición de bajar algo la ratio debido a la nueva legislación sobre la oferta de prácticas, Además, dada la alta demanda empresarial no se ofertan todos los años los mismos convenios, rotando según demanda.

7. Análisis realizado de la satisfacción en el ámbito de la movilidad y propuestas de mejora, en su caso

En este punto, destacamos:

- El título dispone de una oferta de destinos de movilidad publicada en abierto en la web del Centro, la cuál ha sido mayor que su demanda
- Hubo 9 solicitudes sobre 22 plazas disponibles. Finalmente salieron 5 alumnos del grado y 3 de doble grado.
- La satisfacción con la oferta de programas de movilidad ha crecido de 2,61 a 3,45.
- En consecuencia, se optimizará y reforzará la interacción entre las partes interesadas. Además, en estos momentos hay 4 convenios que añadir, pendientes de firma.

8. Análisis realizado de la satisfacción de empleadores y egresados, y propuestas de mejora, en su caso

Sobre la satisfacción de los empleadores:

- Con el centro: muy alta, 4,86.
- Con la formación teórico práctica de los egresados: 4,86.
- Sobre las competencias asignadas al puesto de trabajo: 4,77
- Sobre los conocimientos complementarios de los titulados: 4,79.
- En consecuencia, se mantendrá la metodología actual.

Los egresados, 26 en Grado y 4 en Doble Grado, valoran:

- Con un 3,92 el nivel de competencias alcanzado.
- Con un 3,79 la adecuación de las competencias al mercado laboral.
- Con un 4,26 las herramientas para la exposición en público.
- Con un 3,89 las herramientas para interpretar datos y obtener conclusiones.
- Con un 3,63 las herramientas para ser autónomo en el aprendizaje.
- En consecuencia, se optimizarán y reforzarán las metodologías que mejoren la autonomía del alumnado y se seguirá actualizando el contenido a la realidad laboral.

9. Análisis de los indicadores de resultados de aprendizaje (tasas), y propuestas de mejora, en su caso

Respecto a las tasas, destacamos:

- La tasa de rendimiento se ha mantenido estable a lo largo de todos los cursos, tanto en el grado como en el doble grado, superando en todos los casos el 88%, concretamente este curso ha sido de 92,70% (grado plan 2014) y 98,02% (grado plan 2022). Atendiendo al Informe Datos y Cifras del Sistema Universitario Español. Publicación 2021-2022, los datos de tasa de rendimiento en el curso 2019-2020 (último que se contempla) fue de 84,6%, aunque según el mismo Informe para datos de 2018-2019 fue de 78,0%; atendiendo a la rama Ciencias Sociales y Jurídicas, fue en 2019-2020 de 86,5%, y en 2018-2019 de 78,1% y en Andalucía de 82,5% en 2019-2020, y 75,1% en 2018-2019.
- La tasa de éxito, se ha mantenido estable a lo largo de todos los cursos, tanto en el grado como en el doble grado, superando en todos los casos el 94%, concretamente este curso ha sido de 98,02% (grado plan 2022) y 97,00% (grado plan 2014). Atendiendo al Informe Datos y Cifras del Sistema Universitario Español. Publicación 2021-2022, los datos de tasa de éxito de 2019-2020 (último que se contempla), fue de 91,9% para 2019-2020 y de 88,1% para 2018-2019 en general, en Andalucía de 91,2% para el curso 2019-2020 y de 88,1 para el curso 2018-2019.
- En cuanto al abandono, se ha movido a lo largo de todos los años (grado y doble grado) entre el 0% y el 20%, concretamente, para este curso 2022-2023 ha sido del 0% (grado) y 9,09% (doble grado). Según el Informe Datos y Cifras del Sistema Universitario Español en el primer año en la rama de Ciencias sociales y Jurídicas, atendiendo a la cohorte de nuevo ingreso de 2017-2018 es de 20,3%, en Andalucía es del 21,3%.
- La tasa de graduación, se mantiene alto en el 60,61%, pero aún no se ha alcanzado el 70% propuesto en la memoria del grado. En su curso más alto fue del 62,50%. Según el informe Informe Datos y Cifras del Sistema Universitario Español, en Ciencias Sociales y Jurídicas, se encuentra en un 50,2%, para una cohorte de 2015-2016. La

tasa de graduación debe valorarse positivamente, al superar en un 10% la tasa universitaria española para estas ciencias, pero aún debe superar casi otro 10%, por lo que se optimizarán y reforzarán las acciones de captación.

- La tasa de eficiencia se ha movido a lo largo de todos los años (grado y doble grado) entre el 95% y el 100%, concretamente, para este curso 2022-2023 ha sido del 98,75% (grado) y 95,62% (doble grado).
- En consecuencia, se observa que todas las tasas son positivas, y hay que felicitarlo por ello, si bien es necesario mejorar la tasa de graduación y adecuarla al 70% indicado en la memoria del título, o solicitar rebajar el porcentaje en dicha memoria y ajustarla a ese 50,2% de las Ciencias Sociales y Jurídicas.

10. Análisis de los indicadores de empleabilidad, y propuestas de mejora, en su caso

En este punto, destacamos:

- El 68,42% de los egresados encuestados se encuentra trabajando al segundo año del egreso.
- La mayoría trabajan en sectores relacionados con el mundo de la comunicación y la industria de contenidos digitales (92,31%).
- La tasa de paro registrado fluctuó, alcanzando un máximo de 27% en la cohorte de 2018-2019 antes de disminuir a 11% en la cohorte 2019-2020.
- En consecuencia, se seguirá trabajando en la mejora continua y en establecer un sistema de seguimiento de los egresados y evaluando su empleabilidad.

11. Análisis de indicadores del PC14. Información pública, y propuestas de mejora, en su caso

En este punto, destacamos:

- El centro dispone de una web oficial donde se informa sobre todos los grados, el sistema interno de aseguramiento de la calidad, la matriculación, las normativas, la movilidad, los idiomas, la orientación, etc. Durante el curso 2022-2023 la misma se ha reformado por completo, sin perjudicar en demasía su usabilidad, con el fin de mejorar la experiencia de usuario.
- CU San Isidoro difunde sus actividades a través de las redes sociales. A fecha de 30 de septiembre de 2023, cuenta con el siguiente número de seguidores: Facebook: 2.848 seguidores (año previo 2.800), Instagram: 1.682 seguidores (año previo 1.253), Twitter: 1.696 (año previo 1.647 seguidores) y LinkedIn: 2.778 seguidores (2.296 el año anterior). El Centro cuenta además, con canal de Youtube.
- La disponibilidad, y accesibilidad de la información existente sobre el Título (página web y otros medios de difusión) fue de un 4,81 (PDI), 4,21 (alumnado), 4,22 (PAS).
- La utilidad de la información existente sobre el Título (página web y otros medios de difusión) fue de un 4,86 (PDI), 4,08 (alumnado), 4,26 (PAS).
- En consecuencia, se seguirán reforzando las acciones para informar más y mejor, con la creación dentro de la web de una sección "alumni" y otra sección de "blog", y persiguiendo incrementar las interacciones en las redes sociales.

12. Elaboración y aprobación, si procede, del Informe de seguimiento del Grado, curso 2022-2023, incluido análisis de indicadores

El Responsable de Calidad del Título presenta el borrador final del Autoinforme del Título, del que se han leído los principales aportes y propuestas, ante lo que se solicita su aprobación.

Tras la valoración de los distintos aspectos del Autoinforme, se aprueba por asentimiento dicho Informe elevándolo a la Comisión de Calidad del Centro.

13. Elaboración del Plan de Mejora del Grado para 2023-2024 y seguimiento de los cursos anteriores

El Responsable de Calidad reseña que las distintas acciones de mejora se recogen en el propio informe de seguimiento del Grado, en cada uno de sus apartados, así como en el histórico del Plan de Mejora donde se explicita la trazabilidad de su ejecución y evidencias.

En cuanto a las acciones de mejoras realizadas durante este año, señala que todas ellas responden a las recomendaciones formuladas por DEVA en su informe de acreditación, que en su casi su totalidad ya se han realizado, incluida la de conseguir el 65% de profesores doctores y el 75% de créditos impartidos por doctores (alcanzada con la aprobación del POD para 2023-2024 en julio de 2023. Quedaría pendiente adecuar la tasa de graduación a la memoria.

En el curso académico 2022-2023 se trataron las siguientes mejoras provenientes del anterior autoinforme de seguimiento del Título:

- **SAIC21/22-CSI-Criterio-III-Mejora01:** inclusión de la descripción de la evaluación por prueba única en el 100% las Guías Docentes del Grado. Realizada.
- **SAIC21/22-CSI-Criterio-VII-Mejora01:** mayor delimitación de las líneas de investigación en la oferta de TFG del Grado. Realizada.

Para el curso académico 2023-2024 no se codifican mejoras, pero se seguirá trabajando en mejorar el Grado, optimizando las acciones de captación, el seguimiento de egresados, el seguimiento Erasmus, la adecuación de contenidos al mercado, y una información pública que facilite el conocimiento del grado y del centro.

SAIC22/23-CSI-CriterioI-Mejora01: incorporación de experiencias de antiguos alumnos de éxito profesional a las charlas y conferencias que se dan tanto presencial como virtualmente a colegios, instituciones y familias, pretendiendo conectar con la audiencia partiendo de casos reales. Indicador: Número de experiencias realizadas. Objetivo: ≥ 2 . Responsable: Dirección de Comunicación. Prioridad: Alta. Fecha prevista de consecución: octubre 2024.

SAIC22/23-CSI-CriterioII-Mejora01: Recabar de los empleadores la satisfacción a partir de encuentros anuales con responsables del equipo de dirección del Centro y del Grado. Indicador: Número de empleadores contactados. Objetivo: ≥ 2 . Responsable: Dirección de Comunicación. Prioridad: Alta. Fecha prevista de consecución: julio 2024.

Se aprueba por asentimiento la redacción del Plan de Mejora y su elevación a la Comisión de Calidad del Centro.

14. Análisis de los Informes Finales de la Dirección Académica del Grado (PC06-CSI-CTE06)

El Director Académico del Grado toma la palabra para describir las conclusiones más significativas de los Informe Anuales del Profesor (IAP) correspondientes al año académico 2022-2023, y procede a analizar el curso.

La mayor parte del profesorado ha realizado propuestas de mejora, con objeto seguir enriqueciendo la labor docente que se desempeña en el Grado.

A continuación, se destacan algunas de las aportaciones más significativas:

- Actualizar la bibliografía.
- Ampliar los contenidos del temario.
- Aumentar la oferta de prácticas.
- Crear materiales que apoyen el aprendizaje práctico del software de diseño.
- Hacer más partícipe al estudiantado en las clases teóricas.
- Hacer nuevos ejercicios.
- Mejorar el diseño de las presentaciones de clase y actualizar los ejemplos.
- Mejorar la comunicación con los tutores de las entidades colaboradoras.
- Mejorar la coordinación de la asignatura.
- Mejorar la explicación del sistema de evaluación.
- Mejorar la exposición de los conceptos.
- Promover la realización de talleres en el aula y dedicar más tiempo al programa Adobe.
- Mejorar la motivación del estudiantado.
- Mejorar los ítems de la encuesta que tengan menos de 4.
- Potenciar el seguimiento y la labor de tutorías.

15. Análisis de la evaluación de las competencias del Título

Continúa con la palabra el Director Académico del Grado, para describir las conclusiones más significativas sobre la evaluación de las competencias:

- El profesorado confirma, en el Informe Anual del profesor, que se ha ajustado correctamente al sistema de evaluación establecido en la guía docente de la asignatura.
- Destaca que se han alcanzado las metas de aprendizaje establecidas en las guías docentes.
- De este modo, se alcanzan los conocimientos, habilidades y competencias que están recogidas en la memoria del Grado.
- El nivel de calificaciones es notable, destacando todas las asignaturas relacionadas con el diseño, donde hay más sobresalientes, y las asignaturas con mayor carga teórica, donde los que hay más aprobados.

16. Análisis de la sostenibilidad del Título

Toma la palabra el Responsable de Calidad del Grado, indicando que para analizar la sostenibilidad del título se considera principalmente la demanda, los recursos materiales, profesorado, los resultados (tasas CURSA) alcanzados por los estudiantes, y la satisfacción del estudiantado y profesorado con el programa formativo, básicamente. Tales datos se recaban a través de los distintos procesos de calidad del Centro.

- Demanda de los últimos tres años: La oferta de plazas para el Grado en Comunicación Digital en el Centro Adscrito fue de 50 plazas en el curso 2022-2023, siendo de 16 en el Doble Grado en Comunicación + Comunicación Digital.
- El número de matrículas de nuevo ingreso para el curso 2022-2023 ha sido del 54% de las plazas para el Grado y del 50% para el Doble Grado, inferior al curso previo, siendo una bajada considerable que nunca había sucedido, volviendo a niveles de 2018-2019. En 2023-2024 se observa una tendencia ascendente que levanta esa bajada.
- En el curso 2022-2023 el Grado ha contado con un 59% de profesores doctores. Cabe destacar la satisfacción del profesorado con la formación que reciben que alcanza el 4,17 sobre 5.
- El Trabajo Fin de Grado está incrementando su tasa de rendimiento, habiendo obtenido durante el curso 2022-2023 un 76% de defensas superadas.
- Las prácticas, con las que existe un buen grado de satisfacción por parte del alumnado, son también bien valoradas por parte de los tutores externos de prácticas, de manera que la formación que reciben nuestro estudiantado es completa y adecuada.
- La satisfacción del estudiantado con los distintos servicios del Centro, alcanza un 4,37 (Biblioteca), 4,18 (TIC), 3,92 (Infraestructuras).
- El 68,42% de los egresados encuestados se encuentra trabajando al segundo año del egreso. La mayoría trabajan en sectores relacionados con el sector de la comunicación y la industria de contenidos digitales (92,31%).
- Las tasas de resultados del título son adecuadas, si bien se puede mejorar en la validación del nivel de idiomas, en la superación del TFG y derivado de éstas, la tasa de graduación.
- En consecuencia, se considera que el título es viable y sostenible, y aspira a la mejora, habiéndose adoptado las medidas que se señalan a lo largo del autoinforme.

17. Asuntos de trámite

No se producen.

18. Ruegos y preguntas

No se producen.

Firmado:

Dr. David Polo Serrano

Responsable de Calidad del Grado en Comunicación Digital



Dr. Juan Pablo Micaletto Belda

Director Académico del Grado (DAG) en Comunicación Digital

